



**DECLARACIÓN
AMBIENTAL
ALCAMPO SANTIAGO
2024
01/01/2024 - 31/12/2024**

Índice

Introducción 1

Política 2

Actividades del centro productivo 3

Sistema de gestión ambiental 4

Aspectos ambientales 5

Medición de la actividad 6

Consumos 7

Consumo de agua 7.1

Consumo energético 7.2

Consumo de combustibles 7.3

Consumo de papel 7.4

Consumo productos limpieza 7.5

Consumo de gas refrigerante 7.6

Generación de residuos 8

Residuos industriales 8.1

Residuos peligrosos 8.2

Otros residuos generados 8.3

Efluentes líquidos 9

Emisiones atmosféricas 10

Ruidos y olores 11

Situaciones de emergencia 12

Objetivos y metas 13

Formación 14

Comunicación 15

Cumplimiento legal 16

Validación de la declaración 17



Introducción **1**

Alcampo es, junto a Simply, una de las marcas comerciales de Auchan Retail España.

Auchan Retail España forma parte de Auchan Retail, presente en 13 países a través de 1.985 puntos de venta: hipermercados, supermercados y tiendas de proximidad, todo ello aumentado con el e-commerce.

Con una experiencia de más de 55 años en comercio, Auchan Retail es uno de los principales grupos alimentario mundiales, contando en la actualidad con una plantilla de sobre 180.000 personas.

En España, Auchan Retail cuenta con más de 300 puntos de venta (en torno a 80 hipermercados y 235 supermercados, donde alrededor del 50% de ellos franquiciados), así como, con gasolineras, servicio de comercio on line y una plantilla de más de 20.000 personas.

Además, durante el año 2023, Alcampo cerró un acuerdo con el Grupo DIA donde adquirió más de dos centenares de supermercados y un almacén ubicados en las regiones de Madrid, Aragón, Asturias, Castilla y León, Galicia, Cantabria, Navarra y País Vasco.

Alcampo, como tal, inició su andadura hace más de 30 años en España, y fue la primera experiencia de internacionalización del por entonces Grupo Auchan (hoy Auchan Holding). Desde entonces, ha

perseguido el mismo objetivo: mejorar el poder de compra y la calidad de vida de sus clientes.

La compañía practica un comercio responsable y trabaja para asegurar una oferta en constante evolución, así como el acceso a una cesta de la compra barata, sana y de calidad, contando con el mejor precio producto por producto, y poniendo en marcha innovadoras soluciones de ahorro, como sus marcas propias, los espacios Self-Discount y la compra a granel.

Fiel a sus principios de libertad de elección, asegura el máximo surtido de productos en sus centros: frescos de mercado, alimentación envasada y una amplia gama de no alimentación (tecnología, parafarmacia, menaje del hogar, textil, etc.)

Asimismo, cuenta con servicios como gasolineras o tarjeta de crédito propia.

En definitiva, Alcampo trabaja cada día para que sus clientes vivan una experiencia de compra inigualable, basada en la práctica de un comercio multicanal, moderno y sostenible.

Varios de los centros de Alcampo se encuentran igualmente certificados en ISO 14001 y verificados conforme el Reglamento EMAS, la información en relación a los centros verificados y la Declaración Medioambiental de los mismos se encuentra disponible para su descarga a través de la página web de Alcampo, así como en soporte físico en las instalaciones.



ALCAMPO SANTIAGO está situado en el barrio de Fontiñas, en la ciudad de Santiago de Compostela.

Las instalaciones se localizan en el sótano del centro comercial Área Central, en el cual, además de diversas tiendas y actividades comerciales, existen viviendas.

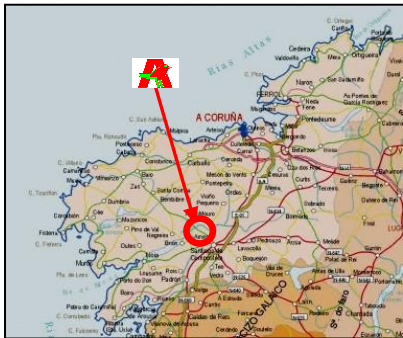


FIGURA 1: LOCALIZACIÓN

En la tabla 1 se detallan los datos identificativos de la empresa.

NOMBRE:	HIPERMERCADO ALCAMPO SANTIAGO
RAZÓN SOCIAL:	ALCAMPO, S.A.U.
LOCALIDAD, PROVINCIA	SANTIAGO DE COMPOSTELA (A CORUÑA)

CÓDIGO POSTAL:	15707
TELÉFONO Y FAX:	981 57 50 15– 981 57 37 15
CATEGORÍA DEL SUELO:	Urbano
ACTIVIDAD PRINCIPAL	Comercio minorista
NACE:	52111 Real Decreto 330/2003, de 14 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 1560/1992, de 18 de diciembre 4711 Real Decreto 475/2007, de 13 de abril, por el que se aprueba la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009)
AÑO PUESTA EN MARCHA:	1996
JORNADA LABORAL:	De lunes a sábado de 09:00 a 22:00 308 días al año aprox.
SUPERFICIE:	TOTAL: 6.000 m ²

TABLA 1:

A continuación, se exponen la estructura organizativa y las responsabilidades de Alcampo Santiago mediante el organigrama.



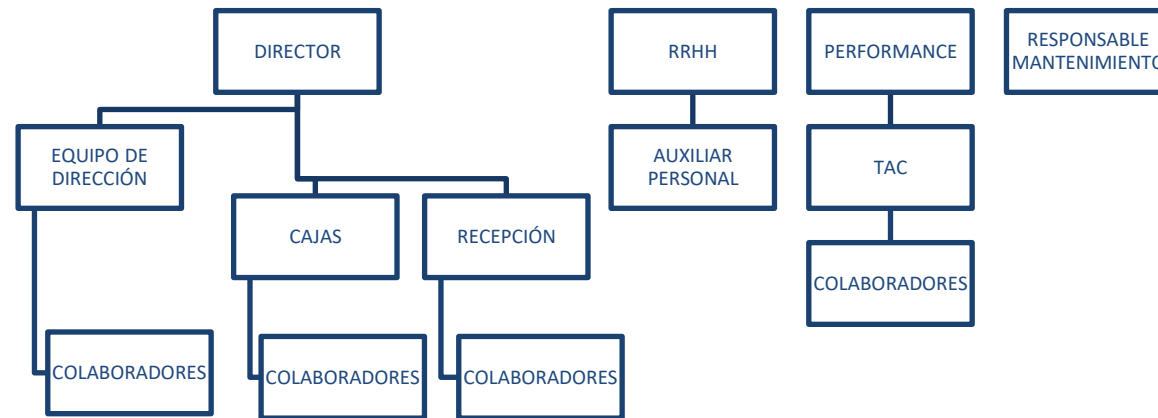


FIGURA 2: ORGANIGRAMA

La actividad empresarial del Hipermercado ALCAMPO SANTIAGO se centra en la gran distribución en el campo de Bazar Hogar y Textil (BHT), Productos de Gran Consumo (PGC) y Producto Fresco (PF) (Carnicería, Pescadería, Pastelería, Panadería, Lácteos, Charcutería, Congelados y Frutas y Verduras).

Las instalaciones datan del año 1993, si bien se encuentran gestionadas por la empresa ALCAMPO, S.A.U. desde el año 1996. El centro cuenta con una superficie aproximada de 6.000 m² y da empleo directo a alrededor de 160 personas.

Para desarrollar su actividad, el centro comercial cuenta con áreas de venta, reservas y almacenes, cámaras y obradores de manipulación de alimentos refrigerados. También dispone de las instalaciones y servicios auxiliares necesarios para asegurar su adecuado funcionamiento (taller de mantenimiento, generador auxiliar, sistema de frío, máquina de hielo, etc.). En la tabla 2 se señalan las instalaciones principales:



ZONA / MERCADO	INSTALACIONES PRINCIPALES
BHT	Tienda Reserva
PGC	Tienda Reserva
PF Carnicería	Tienda (Lineales refrigerados) Cámaras de canales y elaborados Obrador de carnicería (despiece)
PF Pescadería	Tienda (Lineales Refrigerados) Mostrador Cámara Obrador de embarquetado Cámara y máquina de hielo
PF Panadería-Pastelería	Tienda (Lineales) Obrador / Sala de Hornos
PF Lácteos	Tienda (Lineales refrigerados) Cámara de Lácteos Obrador de quesos
PF Charcutería	Tienda Mostrador Cámara Charcutería
PF Congelados	Tienda (Lineales Cong.) Cámara Congelados
PF Frutas y Verduras	Tienda Cámara Frutas y Verduras
Mantenimiento	Taller Sala generador auxiliar Sala transformador Sistema de frío (sala de compresores y conducciones de gas refrigerante).

TABLA 2

A continuación, se presenta un Plano de las instalaciones de ALCAMPO SANTIAGO en el que se destacan, de forma esquemática algunas de las principales áreas y zonas con incidencia ambiental.

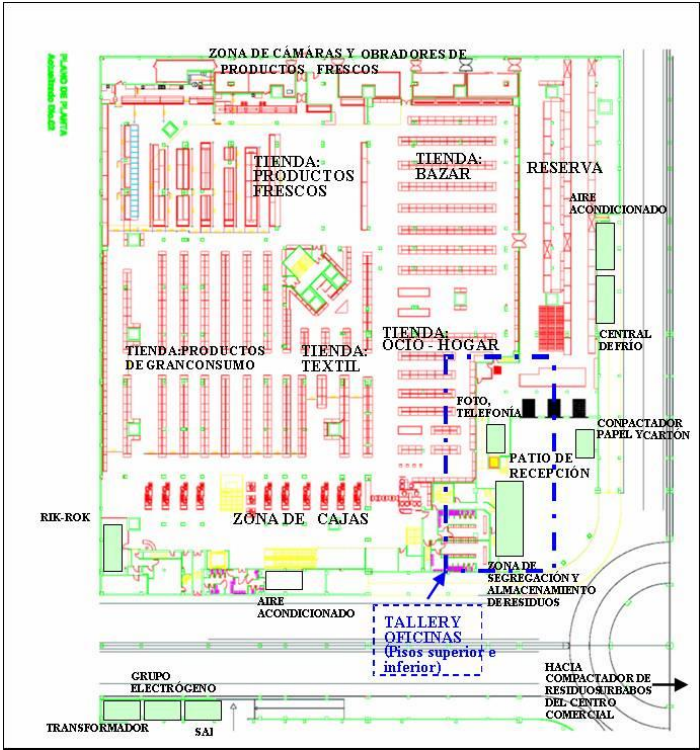


FIGURA 3: SITUACIÓN APROXIMADA DE INSTALACIONES CON IMPLICACIÓN AMBIENTAL EN ALCAMPO SANTIAGO



Política 2

Alcampo Santiago, consciente de la importancia de la protección del Medio Ambiente y el uso eficiente de la energía para el cumplimiento de sus objetivos, declara su compromiso con el cumplimiento de la Política de Medio Ambiente y Energía que ha sido aprobada por la dirección del grupo:

Queremos asegurar un desarrollo basado en nuestros valores: confianza, excelencia y apertura, y lo queremos hacer manteniendo nuestro firme compromiso con la ética y la sostenibilidad, aportando valor en la sociedad, trabajando para contribuir con fuerza a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible fijados por Naciones Unidas y con la vista puesta en el ambicioso objetivo de **contribuir a que en 2025 todos los habitantes de nuestro planeta vivan mejor todos los días.**

En este sentido estamos comprometidos con:

1. El cumplimiento de los requisitos legales de carácter medioambiental y en materia energética.
2. El uso eficiente de los recursos que utilizamos en el desarrollo de nuestra actividad.
3. La protección del Medio Ambiente, la prevención de la contaminación y la economía circular.
4. El desempeño energético, a través del diseño de las instalaciones, del uso de equipos y sistemas de control eficientes.

5. La reducción de nuestra huella de Carbono.
6. La oferta de productos y servicios que permitan a nuestros clientes, ahorrar, vivir mejor y cuidar el Planeta.

Estos compromisos están basados en nuestros valores de excelencia, apertura y confianza. Son desarrollados con un enfoque de mejora continua, a través de la fijación de objetivos y la dotación de recursos necesarios. Y por supuesto, en la alianza con nuestros grupos de interés. Esta Política será comunicada y difundida al conjunto de la organización.

En Santiago, a 18 de marzo de 2020.

ALCAMPO, S. A. U.

Fdo.: Juan Rodríguez Castro
Director del hipermercado Alcampo Santiago



Actividades del centro productivo

3

Como ya se mencionó anteriormente, la actividad de ALCAMPO SANTIAGO se centra en la distribución en las áreas de Bazar Hogar y Textil (BHT), Productos de Gran Consumo (PGC) y Productos Frescos (PF). Las principales actividades desarrolladas en el centro son las siguientes:

ACTIVIDADES PRINCIPALES
Recepción de productos, materias primas y auxiliares
Producción en BHT
Producción en PGC
Producción en PF
ACTIVIDADES AUXILIARES
Generación de hielo
Limpieza y desinfección
Generación de frío
Mantenimiento

TABLA 3

A continuación, se describen mediante diagramas de flujo las principales actividades con implicación ambiental desarrolladas por Alcampo Santiago:

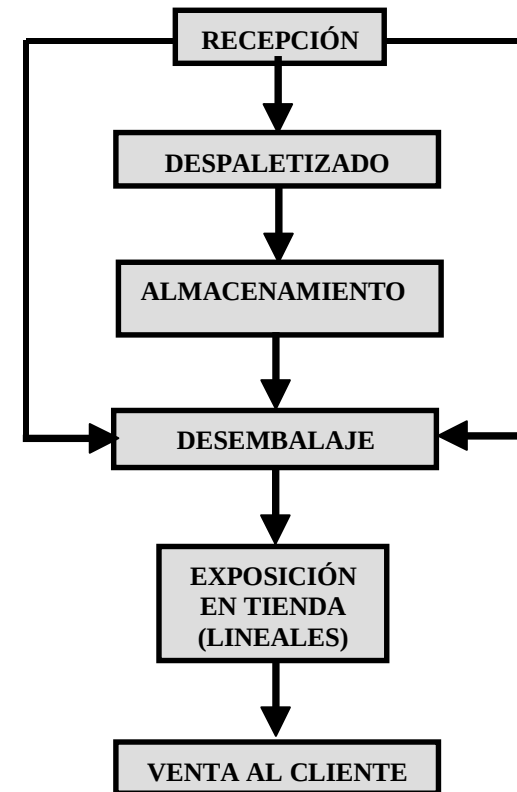


FIGURA 4: DISTRIBUCIÓN EN HOGAR, BAZAR Y TEXTIL



Sistema de Gestión Ambiental 4

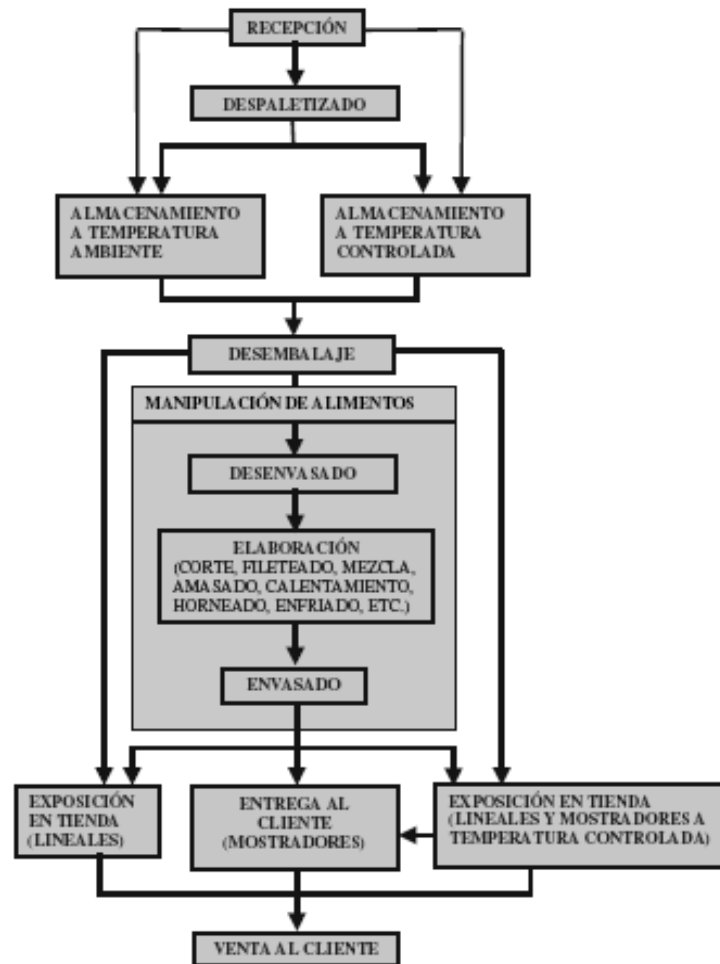


FIGURA 5: DISTRIBUCIÓN EN PRODUCTOS FRESCOS Y PRODUCTOS GRAN CONSUMO

Con el objeto de asegurar el cumplimiento de su política medioambiental ALCAMPO SANTIAGO implanta un Sistema de Gestión Ambiental según ISO 14001:2015 y el Reglamento (CE) N° 1221/2009 modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026. Este Sistema, se basa en los siguientes elementos, que se encuentran definidos e implantados:

- **Política Ambiental**, que establece los compromisos generales de la empresa con respecto a su comportamiento ambiental, se revisa periódicamente y es comunicada a los empleados.
- **Programa de Gestión Ambiental (objetivos y metas ambientales)**, que se aprueba con carácter anual y que establece en qué forma se van a desarrollar los objetivos de la empresa respecto de su actuación ambiental.
- **Documentación del Sistema**, que consta, fundamentalmente, de:
 - Nivel 1: **Manual Ambiental**. Es el documento general del sistema. Recoge la Política Ambiental, el mapa de procesos y la estructura organizativa de Alcampo Santiago, así como las responsabilidades y procedimientos adoptados para el desarrollo del Sistema de Gestión Ambiental.



- Nivel 2: **Procedimientos**. Documento que describe el método de realizar una determinada actividad.
- Nivel 3: **Instrucciones de Trabajo**. Documento de trabajo que describe detalladamente la metodología a emplear para el desarrollo de una tarea específica de una determinada actividad.
- Nivel 4: **Formularios**. Documento de registro cuya finalidad es la recopilación de datos, evaluaciones o verificaciones.

Aspectos Ambientales 5

De acuerdo con lo establecido en el procedimiento de evaluación de aspectos ambientales de su Sistema de Gestión Ambiental, ALCAMPO SANTIAGO evalúa de forma periódica los aspectos ambientales de su actividad actual (directa e indirecta) y potencial (directa) teniendo en cuenta la perspectiva de ciclo de vida. La identificación de aspectos y sus posibles impactos, incluye, entre otros, los siguientes grupos:

ASPECTO	IMPACTO
Consumo de recursos	Agotamiento de recursos naturales no renovables
Gestión de residuos peligrosos y no peligrosos	Contaminación del medio. Ocupación del terreno
Vertidos	Contaminación de las aguas
Emisiones a la atmósfera	Contaminación atmosférica local
Ruido y olores	Molestias a partes interesadas

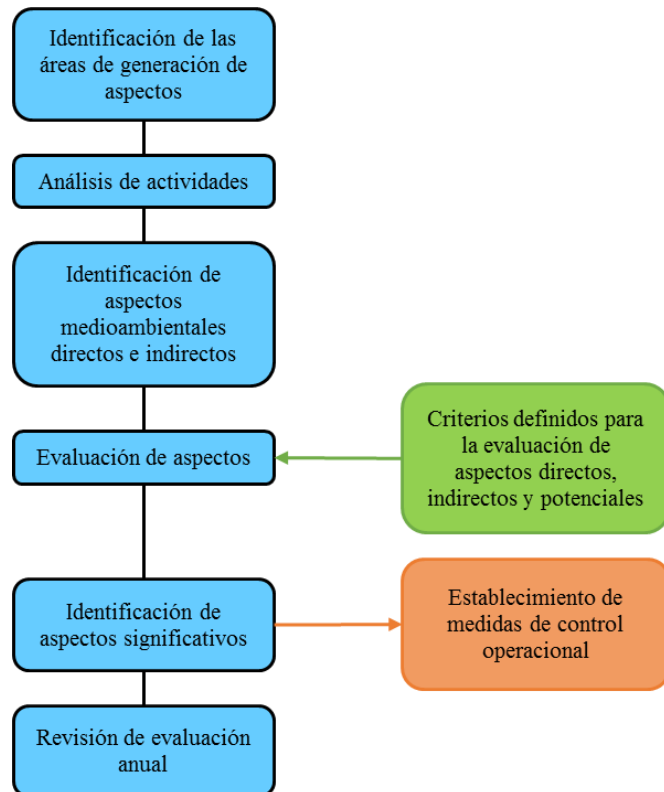
TABLA 4

Se han definido los siguientes criterios para la evaluación de los aspectos identificados:

- **Directos**, aquellos sobre los que la empresa tiene el control de gestión. Para su evaluación se han tenido en cuenta criterios de cantidad, naturaleza e incidencia en el medio receptor para cada uno de los aspectos identificados.
- **Indirectos**, aquellos sobre los que la organización no tiene pleno control de gestión. Para su evaluación se han tenido en cuenta criterios de volumen e importancia relativa para cada uno de los aspectos identificados.
- **Potenciales**, aspectos que se pueden generar como consecuencia de las actividades, procesos y servicios de Alcampo Santiago en situaciones de emergencia, incidentes y accidentes.



La evaluación de aspectos ambientales de Alcampo Santiago se realiza siguiendo el proceso descrito en la figura adjunta.



Teniendo esto en cuenta, se han establecido criterios para la evaluación de la significancia de los aspectos ambientales actuales (directos e indirectos) y potenciales.

En el caso de los aspectos ambientales actuales directos, se establecen en función de la cantidad, naturaleza y, cuando proceda, de la incidencia en el medio receptor, de forma que se puede evaluar año a año si el impacto ambiental sobre el entorno aumenta o disminuye (en función del aumento o disminución de las cantidades de los vertidos, emisiones, residuos, etc., así como de su naturaleza e incidencia en el medio receptor).

Para los aspectos ambientales actuales indirectos se establece el volumen relativo del proveedor/subcontratista y/o clientes y su importancia relativa, y se puede evaluar si el impacto ambiental del proveedor/subcontratista y/o clientes aumenta o disminuye en función de su comportamiento ambiental y de su relación con Alcampo Santiago.

Una vez establecidos los criterios, se ha determinado que para el año 2024 como significativos los siguientes aspectos ambientales*:

- Consumo de productos de limpieza
- Consumo de envases (barquetas)
- Consumo de envases (envases cartón panadería)
- Consumo de film
- Residuos asimilables a urbanos en general
- Ruido al exterior

*Evaluación realizada en marzo de 2024 comparando los resultados obtenidos en 2022 frente al 2023.



Por otra parte, ningún aspecto ambiental indirecto ha resultado significativo.

Para el año 2025 se han identificado como significativos los siguientes aspectos ambientales*:

- Consumo de agua dulce
- Consumos de combustible
- Consumo de envases (envases plásticos, platos preparados y bollería, botellas, tarrinas y otros envases plásticos)
- Aguas con materia orgánica, detergentes, partículas en suspensión, restos orgánicos, etc.
- Residuos asimilables a urbanos en general.
- Generación de residuos industriales (subproductos de pescado)
- Ruido al exterior

*Evaluación realizada en febrero de 2025 comparando los resultados obtenidos en 2024 frente al 2023.

Por otra parte, no ha resultado significativo ningún aspecto indirecto.

Asimismo, se establecen criterios para la evaluación de los aspectos ambientales potenciales, en función de la probabilidad de que ocurran y de su severidad. Así, se establecen medidas en función de la gravedad del impacto y de la probabilidad, aumentando la significancia al aumentar la gravedad y la probabilidad.

Se han juzgado como posibles situaciones de emergencia las siguientes:

- Incendio
- Rotura depósito / Derrame producto peligroso
- Fuga de gas refrigerante.

Para cada una de estas situaciones se ha establecido el correspondiente plan de emergencia, si bien no se considera significativo ninguno de los aspectos potenciales identificados.

Medición de la actividad del centro 6

Los datos recogidos en esta Declaración abarcan la actividad del Hipermercado correspondiente a los tres últimos años. Se utiliza el número de clientes por año como indicador de medición de actividad para el cálculo de los ratios de la declaración, ya que se considera que este indicador otorga una visión más real en la relación de consumos y generaciones en función de la actividad.

Actividad del hipermercado	
AÑO	Nº DE CLIENTES
2022	1.027.280
2023	1.051.188
2024	1.057.999



TABLA 5

Número de empleados / Biodiversidad		
AÑO	Nº DE EMPLEADOS	BIODIVERSIDAD (M2 / Nº EMPLEADOS)
2022	135	44,4
2023	140	42,9
2024	160	37,5

TABLA 6

El hipermercado desarrolla sus actividades sobre una parcela pavimentada, de esta forma no dispone de áreas dedicadas principalmente a la conservación o restauración de la naturaleza.

Estas cifras son las utilizadas como referencia para relacionar los datos que se exponen a continuación en la Declaración Ambiental.

Consumos7

Teniendo en cuenta los aspectos ambientales derivados de sus actividades, Alcampo Santiago pone en marcha medidas para el control y reducción de los consumos.

01/01/2024– 31/12/2024

Consumo de agua7.1

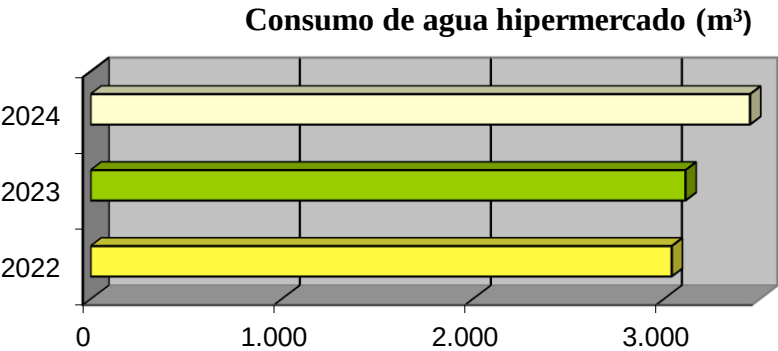
Toda el agua utilizada en Alcampo Santiago procede de la red municipal (servida a través de Aquagest (Servicio Municipal de Aguas) no se dispone de depósito ni se clora, y es utilizada fundamentalmente en la producción y en las actividades de limpieza.

Los consumos de agua correspondientes a los tres últimos años se muestran en la siguiente tabla.

CONSUMO DE AGUA HIPERMERCADO			
AÑO	CONSUMO (m³)	INDICADOR (m³/Nº clientes)	INDICADOR (m³/Nº empleados)
2022	3.041	2,96E-03	22,5
2023	3.113	2,96E-03	22,2
2024	3.451	3,26E-03	21,6

TABLA 7





Se observa un aumento en el consumo en este último año con respecto al anterior del 10,9% en valor absoluto y referido al número de clientes se obtiene un incremento del 10,14%

Consumo energético 7.2

El Hipermercado recibe la electricidad en alta tensión (20.500 V) distribuida por Unión FENOSA, y la transforma a baja (400 V) mediante 1 transformador cuyo fluido aislante es aceite libre de PCB's.

TRANSFORMADOR					
CODIGO	Nº FABRICACIÓN	TIPO	Nº ORDEN	AÑO	PESO AISLANTE (ACEITE)
01	3100-01	TDC/L	2100	1993	541 kg

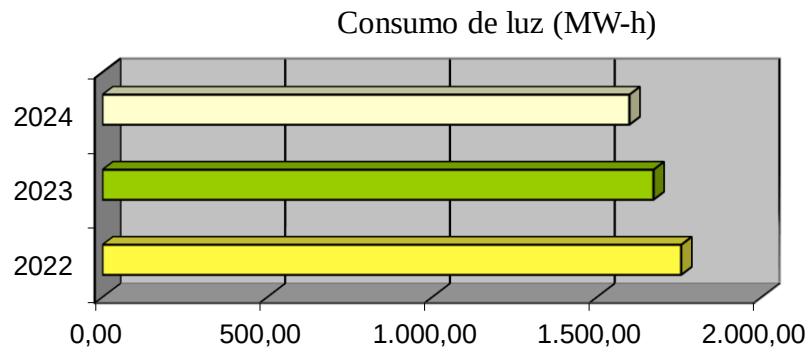
TABLA 8

Los consumos de electricidad del hipermercado se detallan en la tabla siguiente:

CONSUMO ELÉCTRICO			
AÑO	CONSUMO (Mw-h)	Kw-h / Nº Clientes Hipermercado	Mw-h/Nº de empleados
2022	1.755,79	1,71	13,01
2023	1671,64	1,59	11,94
2024	1598,49	1,51	9,99

TABLA 9





Durante el 2024 se observa una reducción en el consumo eléctrico del 4,4% en valor absoluto, lo que referido al número de clientes supone una reducción del 5,0%.

Existe además un grupo electrógeno de emergencia, utilizado únicamente en caso de corte de suministro eléctrico. Sus características técnicas se describen a continuación:

GRUPO ELECTRÓGENO			
Nº SERIE	POTENCIA	TENSIÓN	TIEMPO DE FUNCIONAMIENTO
2022	300/325 kVA	380/220	222 horas desde el año 1993

TABLA 10

Consumo de combustible 7.3

El Hipermercado usa gasóleo B únicamente para abastecer el grupo electrógeno en caso de fallo de la red de abastecimiento. El combustible se encuentra almacenado en un depósito de 500 l situado en el mismo lugar donde se encuentra el generador. El depósito dispone de un cubeto estanco para evitar la posibilidad de derrames accidentales.

No se realiza una estimación del consumo de gasóleo en el Hipermercado debido a que la cantidad es simbólica, utilizándose únicamente para la prueba realizada al grupo electrógeno (ver tabla 10).

Consumo de papel 7.4

ALCAMPO SANTIAGO realiza un seguimiento del consumo de papel que se emplea tanto en las oficinas del hipermercado como aquel consumo destinado a campañas publicitarias en la propia tienda.



Las cantidades de papel empleadas se contabilizan a través de las compras de los distintos tipos de papel (folios, plotter y continuo) utilizados por ALCAMPO SANTIAGO.

Los datos de consumo de papel se exponen a continuación:

CONSUMO DE PAPEL			
AÑO	CONSUMO (Tn)	(Tn / N° de clientes hipermercado)	INDICADOR (Tn/N° empleados)
2022	2,11	2,05E-06	0,016
2023	2,09	1,99E-06	0,015
2024	1,80	1,70E-06	0,011

TABLA 11

Durante el año 2024 se produce una ligera reducción en la cantidad de papel consumido del 13,8% en valor absoluto, lo que referido al número de clientes del hipermercado, supone una reducción del 14,4%. Este hecho se debe a la reducción del uso de papel en impresiones y a la tendencia del incremento de digitalización.

Consumo productos de limpieza 7.5

Alcampo, S.A.U. Hipermercado Santiago realiza el seguimiento de la cantidad del consumo de productos de limpieza. Este seguimiento se realiza por medio de las cantidades compradas mensualmente.

01/01/2024– 31/12/2024

Los datos de consumo de productos de limpieza se exponen a continuación:

CONSUMO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA			
AÑO	CONSUMO (Tn)	(tn/N° clientes)	Tn/N° empleados
2022	1,22	1,19 10 ⁻⁶	0,009
2023	1,44	1,37E-06	0,010
2024	1,33	1,26-E-06	0,008

TABLA 12

Las cantidades de productos de limpieza empleadas se contabilizan a través de las compras de realizadas por ALCAMPO SANTIAGO.

Durante el año 2024 el consumo de productos de limpieza disminuyó en un 7,4% en términos absolutos y relativos a clientes en un 8,0%. Como es un aspecto contabilizado a través de las compras, es un valor que puede oscilar entre distintos años debido al estocaje, si se compara, por ejemplo, con el 2021 la reducción en términos relativos es de un 20,7%.

Consumo gas refrigerante 7.6



Alcampo Santiago realiza el seguimiento de la cantidad del consumo de gas refrigerante empleado en el mantenimiento de la central de frío, así como de los equipos autónomos y equipos de climatización.

CONSUMO DE GAS REFRIGERANTE			
AÑO	CONSUMO (Tn)	(tn/Nº clientes)	Tn/Nº empleados
2022	0	0	0
2023	0	0	0
2024	0	0	0

Tabla 13

Las instalaciones están renovadas y el gas refrigerante es C02.

Generación de residuos 8

ALCAMPO SANTIAGO, reflejando los compromisos adquiridos en su política ambiental pone en marcha diversas iniciativas que contribuyen a reducir los residuos generados, tales como campañas de sensibilización y/o formación medioambiental a nuestros empleados. Este hipermercado tiene implantado un Sistema de Gestión Medioambiental según la Norma ISO 14.001:2015, cuyo objetivo es minimizar la producción de residuos y mejorar su segregación y gestión.

Por otro lado, a nivel de grupo ALCAMPO, S.A.U. desarrolla medidas de reducción de residuos que afectan a la actividad de la mayoría de sus centros. Entre estas medidas está la reducción del

tamaño y grosor de las barquetas (bandejas para carnes, pescados, embutidos, etc...), de los envases de los productos de marca propia y de las bolsas, así como, el cambio a cajas reutilizables en frutería y la eliminación de las bolsas gratuitas de plástico en la línea de cajas de los hipermercados.

Se exponen a continuación los datos relativos a la gestión de residuos diferenciando industriales y peligrosos.

Generación residuos industriales 8.1

A continuación, se recogen los Residuos Industriales generados por Alcampo Santiago de los cuales se indican las cantidades anuales.

Tipo de residuo	Año 2022 Tn	Año 2022 (Tn / Nº Clientes)	Año 2022 (Tn / Nº Empleados)
Papel y cartón	184,45	1,80E-04	1,37
Plástico	9,18	8,94E-06	0,07
Subproductos animales (cárnicos)	24,61	2,40E-05	0,18
Subproductos animales (pescado)	20,44	1,99E-05	0,15
Palets	2,84	2,76 E-06	0,02



Tipo de residuo	Año 2022 Tn	Año 2022 (Tn / N° Clientes)	Año 2022 (Tn / N° Empleados)
Chatarra	18,13	1,76E-05	0,13
Basura inerte	10,08	9,81E-06	0,07
Aceite vegetal	3,87	3,76E-06	0,03
Madera	90,71	8,83E-05	0,67
TOTAL	364,31	3,55E-04	2,70

Tabla 14

Tipo de residuo	Año 2023 Tn	Año 2023 (Tn / N° Clientes)	Año 2023 (Tn / N° Empleados)
Papel y cartón	184,09	1,75E-04	1,31
Plástico	6,73	6,40E-06	0,05
Subproductos animales (cárnicos)	24,12	2,29E-05	0,17
Subproductos animales (pescado)	23,12	2,20E-05	0,17
Chatarra	4,38	4,17E-06	0,03
Basura inerte	2,98	2,83E-06	0,02
Aceite vegetal	2,33	2,21E-06	0,02
Madera	69,24	6,59E-05	0,495
TOTAL	316,98	3,02E-04	2,26

Tabla 15

Tipo de residuo	Año 2024 Tn	Año 2024 (Tn / N° Clientes)	Año 2024 (Tn / N° Empleados)
Papel y cartón	169,46	1,60E-04	1,06
Plástico	6,74	6,37E-06	0,04
Subproductos animales (cárnicos)	22,48	2,12E-05	0,14
Subproductos animales (pescado)	26,41	2,50E-05	0,17
Subproducto animales (lácteos)	5,04	4,76 E-06	0,03
Chatarra	3,82	3,61E-06	0,02
Basura inerte	14,24	1,35E-05	0,09
Aceite vegetal	2,10	1,98E-06	0,01
Madera	39,04	3,69E-05	0,24
Basura orgánica	39,98	3,78E-05	0,25
Vidrio	0,14	1,32E-07	8,75E-04
TOTAL	329,44	3,11E-04	2,06

Tabla 16

Los ratios calculados se refieren al número total de clientes del hipermercado y al número de empleados.

En general, la generación de residuos se ve reducida, a excepción de los subproductos sandach de pescado o la basura inerte.



En 2023, se decide incluir en un único aspecto los residuos de palets con los residuos de madera.

Desde 2024, se gestiona el vidrio, el sándach lácteo y la basura orgánica de forma segregada.

Como consecuencia de las sugerencias de nuestros clientes, desde el año 2012 se dispone de contenedores para la recogida del aceite vegetal de nuestros clientes.

Generación residuos peligrosos 8.2

Tipo de residuo	Año 2022 kg	Año 2022 (Kg / N° Clientes)	Año 2022 (kg / N° Empleados)
Baterías	0,00	0,00E+00	0,00
Pilas usadas	542,00	5,28E-04	4,01
Envases plásticos contaminados	23,00	2,24E-05	0,17
Fluorescentes	291,00	2,83E-04	2,16
Residuos electrónicos	27.726,31	2,70E-02	205,38
Toners impresora	85,00	8,27E-05	0,63
Pinturas, tintas, adhesivos	274,00	2,67E-04	2,03
Productos químicos desechados	0,00	0,00E+00	0,00
Aceite mineral usado	35,00	3,41E-05	0,26

Tipo de residuo	Año 2022 kg	Año 2022 (Kg / N° Clientes)	Año 2022 (kg / N° Empleados)
Aerosoles	0	0	0
TOTAL:	28.976	2,82E-02	214,6

Tabla 17

Tipo de residuo	Año 2023 kg	Año 2023 (Kg / N° Clientes)	Año 2023 (kg / N° Empleados)
Baterías	1060,00	1,01E-03	7,57
Pilas usadas	498,00	4,74E-04	3,56
Envases plásticos contaminados	23,00	2,19E-05	0,16
Fluorescentes	559,00	5,32E-04	3,99
Residuos electrónicos	20.904,19	1,99E-02	149,32
Toners impresora	190,00	1,81E-04	1,36
Pinturas, tintas, adhesivos	66,00	6,28E-05	0,47
Productos químicos desechados	148,00	1,41E-04	1,06
Aceite mineral usado	0,00	0,00E+00	0,00
Aerosoles	6,00	5,71E-06	0,04
TOTAL:	23.454	2,23E-02	167,5

Tabla 18



Tipo de residuo	Año 2024 kg	Año 2024 (Kg / N° Clientes)	Año 2024 (kg / N° Empleados)
Baterías	0,00	0,00	0,00
Pilas usadas	801,00	7,57E-04	5,01
Envases plásticos contaminados	114,00	1,08E-04	0,71
Fluorescentes	306,00	2,89E-04	1,91
Residuos electrónicos	26.575,92	2,51E-02	166,10
Toners impresora	126,00	1,19E-04	0,79
Pinturas, tintas, adhesivos	0,00	0,00E+00	0,00
Grasas usadas y aceites	0,00	0,00	0,00
Absorbentes usados 150202*	4,00	3,78E-06	0,03
Productos químicos desechados	19,00	1,80E-05	0,12
Aceite mineral usado	0	0	0
Aerosoles	0	0	0
TOTAL:	27.946	2,64E-02	174,66

Tabla 19

En cuanto a los residuos peligrosos, en términos generales, se han visto aumentados y en particular se han incrementado residuos envases contaminados, pilas y RAEE's siendo estos dos últimos provenientes de cliente.,

Otros residuos generados 8.3

A nivel de grupo, Alcampo España desarrolla medidas de reducción de residuos que afectan a la actividad de la mayoría de sus centros, mediante un Plan Integral de Gestión de Residuos. Entre estas medidas está la reducción del tamaño y grosor de las barquetas (bandejas para carnes, pescados, embutidos, etc.), de los envases de los productos de marca propia y de las bolsas, así como el cambio a cajas reutilizables en frutería.

El Hipermercado Alcampo Santiago pone en el mercado envases y embalajes empleados en el acondicionamiento de los productos alimenticios elaborados y/o comercializados por los distintos mercados de PF (ej. barquetas de pescado o bolsas de compra), por lo que participa en el sistema integrado de gestión de residuos de envases y embalajes usados implantado por la empresa sin ánimo de lucro ECOEMBES. La adhesión a este sistema se evidencia a través del distintivo “Punto Verde” y mediante los pagos realizados a dicha entidad por parte de los Servicios Centrales de la cadena de Hipermercados.

El Hipermercado realiza, en efecto, el pago a través de los Servicios Centrales, siendo la cantidad establecida por los Servicios Centrales en función de las ventas realizadas.



Desde el año 2012, no se realiza distribución libre de bolsas a cliente, ofreciendo alternativas biodegradables o reutilizables. En la actualidad todas las cajas del hipermercado disponen de bolsas ecológicas a disposición de todos los clientes.

Durante los tres últimos años, ALCAMPO SANTIAGO ha consumido las siguientes cantidades de envases y embalajes:

VENTA DE BOLSAS ECOLÓGICAS						
Tipo de bolsa	2022 Tn	Tn/Nº Clientes	2023 Tn	Tn/Nº Clientes	2024 Tn	Tn/Nº Clientes
Bolsa Rafia	0,371	3,62 10 ⁻⁷	0,782	7,43E-07	0,848	8,01E-07
Bolsa papel	0,332	3,23 10 ⁻⁷	0,224	2,13E-07	0,145	1,37E-07
TOTAL	0,703	6,84 10⁻⁷	1,005	9,56E-07	0,992	9,38E-07

Tabla 20

VENTA DE BOLSAS ECOLÓGICAS (ratio)			
AÑO	Tn	Tn/Nº Clientes	Tn/Nº empleados
2022	0,703	6,84 10 ⁻⁷	5,21 10 ⁻³
2023	1,005	9,56E-07	7,18E-03
2024	0,992	9,38E-07	6,20E-03

Tabla 21

Desde el mes de marzo de 2012, se deja de proporcionar gratuitamente bolsas a nuestros clientes, a partir de entonces se les proporciona a nuestros clientes la opción de comprar la bolsa reutilizable, viéndose las cantidades muy significativamente aumentadas.

COMPRA DE BOLSA REUTILIZABLE						
Tipo de bolsa	2022 Tn	Tn/Nº Clientes	2023 Tn	Tn/Nº Clientes	2024 Tn	Tn/Nº Clientes
Bolsa reutilizable pequeña	5,56	5,41 10 ⁻⁶	5,294	5,04E-06	5,29	5,00E-06
Bolsa reutilizable grande	0,244	2,38 10 ⁻⁷	0,202	1,92E-07	0,195	1,84E-07

Tabla 23

CONSUMO DE FILM			
AÑO	CONSUMO (Tn)	INDICADOR (Tn/Nº Clientes)	INDICADOR (Tn /Nº empleados)
2022	2,210	2,15E-06	1,64E-02
2023	2,660	2,53E-06	1,90E-02
2024	2,366	2,24E-06	1,48E-02

Tabla 24

CONSUMO DE BARQUETAS			
AÑO	CONSUMO (Tn)	INDICADOR (Tn/Nº Clientes)	INDICADOR (Tn /Nº empleados)
2022	3,98	3,87 10 ⁻⁶	0,03
2023	4,66	4,43E-06	0,03
2024	4,88	4,61E-06	0,03

Tabla 25



Para el cálculo de los ratios se emplea el número de clientes del hipermercado. Se expresan los datos en unidades de bolsas compradas.

De esta forma, las cantidades de film se han reducido en valor absoluto en un 11,1%, disminuyendo un 11,6% en ratio por clientes y disminuyendo un 22,2% en ratio por número de empleados.

Para las barquetas apreciamos también un incremento del 4,6% en valor absoluto, un 4,0% en ratio por número de clientes y de un 13,0% en ratio por número de empleados. De momento, no se encuentran proveedores de envases sostenibles que mantengan este tipo de productos.

Se han tenido en consideración, para la evaluación de este periodo, las siguientes nuevas referencias de envases:

CONSUMO DE OTROS ENVASES			
AÑO	CONSUMO (Tn)	INDICADOR (Tn/Nº Clientes)	INDICADOR (Tn /Nº empleados)
2022			
Envases cartón panadería	0,59	$5,74 \cdot 10^{-7}$	$4,37 \cdot 10^{-3}$
Envases plásticos	0,35	$3,41 \cdot 10^{-7}$	$2,59 \cdot 10^{-3}$
Bolsas de papel panadería	0,55	$5,35 \cdot 10^{-7}$	$4,07 \cdot 10^{-3}$
2023			
Envases cartón panadería	1,610	1,53E-06	1,15E-02
Envases plásticos	0,23	2,19E-07	1,64E-03
Bolsas de papel panadería	0,52	4,95E-07	3,71E-03
2024			
Envases cartón panadería	0,926	8,76E-07	5,79E-03
Envases plásticos	0,32	3,02E-07	2,00E-03
Bolsas de papel panadería	0,54	5,13E-07	3,39E-03

Tabla 26

Se tratan de envases derivados de la zona de panadería y bollería, así como la zona de platos preparados, cuyo mostrador se ha incorporado de forma reciente.



Se han visto aumentados los consumos de estos envases, a excepción de los envases de cartón en panadería, que se redujeron en un 42,5% en valor absoluto y en un 42,8% con respecto al número de clientes.

Efluentes líquidos 9

Las aguas utilizadas en producción (obradores, mostradores, muebles de frío), las aguas de limpieza y aguas sanitarias (aseos de oficinas, vestuarios, etc.) del Hipermercado son evacuadas por medio de la red de alcantarillado hasta la Red de Saneamiento Municipal.

De cara a asegurar en cumplimiento de la legislación local vigente (*Reglamento do Servicio de Saneamento aprobado por acordo plenario do 27 de xuño de 1997*) y de la legislación gallega de aplicación (*Decreto 141/2012, de 21 de junio, por el que se aprueba el Reglamento marco del Servicio Público de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de Galicia*) ALCAMPO SANTIAGO ha realizado una caracterización del vertido realizando las determinaciones analíticas pertinentes y según se puede comprobar los resultados obtenidos se encuentran dentro de los límites legales. Fecha de: realización 22/03/2024.

RESULTADOS ANALÍTICOS HIPERMERCADO			
PARAMETRO	RESULTADO	LEGISLACIÓN	
		DECRETO 141/2012 (*)	Reglamento (**)
<i>pH</i>	6,5	5,5-9,0	6-10
<i>Conductividad (μS/cm)</i>	102	5.000	--
<i>Sólidos en suspensión (mg/l)</i>	54	500	600
<i>DQO (mg/l O₂)</i>	293	1.000	1.000
<i>DBO₅ (mg/l O₂)</i>	104	500	600
<i>Aceites y grasas (mg/l)</i>	<5 (3,00)	100	100
<i>Detergentes aniónicos (mg/l)</i>	<0,10	6	12

Tabla 27



* Decreto 141/2012, de 21 de junio, por el que se aprueba el Reglamento marco del Servicio Público de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de Galicia.

** Regulamento do Servicio de Saneamento aprobado por acordo plenario do 27 de xuño de 1997 publicado no BOP do 22 de outubro

Los lodos que puedan surgir en las arquetas son gestionados por la empresa Aquagest (Servicio Municipal de Augas).

Emisiones a la atmósfera 10

ALCAMPO SANTIAGO no produce emisiones atmosféricas contaminantes de forma significativa debido a que la maquinaria usada en el desarrollo de sus actividades es prácticamente en su totalidad eléctrica.

A continuación, se describen las únicas actividades que podrían suponer una emisión a la atmósfera:

IDENTIFICACIÓN DE LAS EMISIONES A LA ATMÓSFERA			
FOCO	INSTALACIÓN	PRODUCTO	SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN
Grupo electrógeno	Emergencia	Gasóleo	Plan de mantenimiento preventivo
	Central de frío.	CO ₂	Plan de mantenimiento preventivo
Fuga de gas refrigerante	Autónomos	R434A	
	Climatización	Gas R407C, R410A	

Tabla 28

Por otra parte, se realiza una estimación de las toneladas de CO₂ emitidas debidas al consumo de energía eléctrica (Capítulo 7.2):

EMISIONES DE CO ₂	
AÑO	CONSUMO ELÉCTRICO (Tm)
2022	407,34
2023	451,34
2024	385,24

Tabla 29

Conversión (Fuente Calculadora de Huella de Carbono de Alcance 1+2 para organizaciones 2007-2023 del Ministerio para la Transición Ecológica, para Iberdrola Clientes, S.A.U.)



2021: 0,15 t de CO₂ / Mwh final. Se actualiza el factor de emisión del año 2020 y se mantiene para el año 2021 ya que a fecha de emisión de este documento todavía no se encontraba publicado el correspondiente al año 2021.

2022: 0,232 t de CO₂ / Mwh final.

2023: 0,27 t de CO₂ / Mwh final.

2024: 0,241 t de CO₂/Mwh final.

Con el uso reciente de la aplicación Too Good To Go, Alcampo Santiago ha salvado 3,12 toneladas de CO₂ equivalentes con el fin de evitar el desperdicio alimentario, durante el periodo comprendido desde febrero 2022 hasta enero de 2023, para el periodo comprendido entre marzo 2023 y febrero de 2024 un total 4,17 toneladas de CO₂ equivalentes, lo que supone un incremento en la reducción de emisiones de un 33,7%. En el periodo comprendido entre febrero de 2024 a enero de 2025, se evitaron 3,98 toneladas de CO₂ equivalentes, presentando una disminución en la reducción de emisiones de un 4,6% con respecto al 2023.

Tras los resultados de las mediciones de ruido realizadas por el Concello de Santiago en los inmuebles anexos, detectando alguna medición con valores superiores a lo establecido, debidas posiblemente a vibraciones, ALCAMPO SANTIAGO ha procedido a la insonorización del suelo de las zonas de tránsito de la mercancía afectada (pasillo de acceso de tienda a reserva).

Se ha realizado una medición de ruido (14/11/2008) perimetral en las instalaciones. Se obtienen resultados conformes que se exponen a continuación (Boletín Oficial da Provincia N° 294, 24/12/2003 Acordo de aprobación definitiva da Ordenanza municipal reguladora da emisión e recepción de ruidos, vibración e condicións dos locais).

Ruidos y olores 11

Con respecto a los olores y dada la actividad de ALCAMPO SANTIAGO, no se considera significativo y no se establecen medidas especiales al respecto, a mayores de los planes de limpieza establecidos en el Hipermercado.

01/01/2024– 31/12/2024



RESULTADOS ESTUDIO DE RUIDO					
Punto	Zona acústica	Nivel de recepción externo (NRE) dBA		NRE límite legal, dBA	
		Horario diurno (8:00-22:00)	Horario nocturno (8:00-22:00)	Horario diurno (8:00-22:00)	Horario nocturno (8:00-22:00)
1	C	79,5**	69,3	70	60*
2	C	54,8**	44,2	70	60
3	C	62,7**	55,6	70	60
4	B	50,4	45,6	65	55
5	B	61,8	51,2	65	55
6	B	66,3**	53,2	65	55

Tabla 30



DESCRIPCIÓN DE LOS PUNTOS DE MEDICIÓN			
Punto	Situación	Principales fuentes sonoras	
		Internas	Externas
1	Rampa acceso vehículos a la zona de recepción de mercancías, en la zona de compresores de la central de frío, y salidas sistema aire acondicionado.	Descarga de camiones. Tráfico de vehículos de suministro del hipermercado. Compresores central de frío. Motores aire acondicionado	Motores sistema aire acondicionado centro comercial. Tráfico vehículos calles cercanas.
2	Vestíbulo interior de entrada al centro comercial (calle Berna), sobre la zona de compresores.	Descarga de camiones. Compresores central de frío. Motores aire acondicionado. Tráfico de vehículos de suministro del hipermercado.	Motores sistema aire acondicionado centro comercial. Tráfico de vehículos calles cercanas y acceso al CC. Actividad usuarios y residentes.
3	Vestíbulo exterior de entrada a centro comercial (calle Berna), sobre la zona de compresores	Descarga de camiones. Compresores central de frío. Motores aire acondicionado. Tráfico de vehículos de abastecimiento del hipermercado.	Motores sistema aire acondicionado centro comercial. Tráfico de vehículos calles cercanas y acceso al CC. Actividad usuarios y residentes.



4	Frente a portal N° 5 A de Plaza de Europa	Compresores centrales de frío. Motores aire acondicionado.	Actividad trabajadores y clientes CC. Tráfico rodado en vías próximas. Obras en parcelas cercanas.
5	Zona exterior (cruce Berna con Rúa Madrid), junto al edificio de la EGAP, frente a rampa de acceso de vehículos al hipermercado.	Actividad carga-descarga vehículos. Tráfico de vehículos de abastecimiento del hipermercado. Compresores centrales de frío. Motores aire acondicionado.	Motores sistema aire acondicionado. Tráfico vehículos calles cercanas.
6	Zona exterior (Rúa Berna), lateral izquierdo frente a rampa de acceso de vehículos al hipermercado, en las proximidades de la zona de compresores.	Actividad carga-descarga vehículos. Tráfico de vehículos de abastecimiento del hipermercado. Compresores central de frío. Motores aire acondicionado.	Motores sistema aire acondicionado. Tráfico vehículos calles cercanas.

Tabla 31

(*) En el punto 1, situado en la rampa de acceso de vehículos a la zona de recepción de mercancías; en las proximidades de los compresores de refrigeración, no fue posible medir el ruido de fondo existente, puesto que no hubo posibilidad de medir con las fuentes sonoras inactivas. El nivel de ruido de fondo predominante en la zona viene dado por el funcionamiento de las instalaciones del Centro Comercial y del tráfico de camiones y vehículos. Conforme a lo establecido en la normativa autonómica y local de aplicación, si el nivel de fondo supera el límite legal fijado, pasaría a convertirse en el nuevo límite legal. Puesto que no ha sido posible verificar este hecho con mediciones acústicas se indican a título informativo los límites legales que rigen la Zona C

(**) Los resultados con doble asterisco están afectados por el nivel sonoro producido por fuentes externas a la actividad (motores e instalaciones del Centro Comercial Área Central).



Situaciones de emergencia 12

ALCAMPO SANTIAGO ha definido los procedimientos e instrucciones de trabajo de aplicación para una correcta actuación en caso de producirse alguna de las situaciones de emergencia que se enumeran a continuación:

- Derrame de aceites, gasoil y otras sustancias peligrosas
- Incendio
- Fugas de gas refrigerante.

Ante la rotura de tuberías con gas refrigerante se establece un plan de mantenimiento preventivo (medición del control de fugas).

A pesar de que hasta la fecha no se ha dado ninguna situación de emergencia grave, se ponen en marcha planes de emergencia para la realización de simulacros.

En diciembre de 2024 se realiza simulacro de actuación en caso de incendio para poner en práctica las actuaciones establecidas, se comprueba la eficacia de las medidas establecidas y la aplicación de los métodos establecidos durante el simulacro por parte de los implicados.

Por su parte en diciembre de 2024 se realiza un simulacro ante la detección de un posible derrame, con resultado satisfactorio.

OBJETIVOS Y METAS 13

Se revisan a continuación los objetivos establecidos para el año 2024 y su estado de consecución, así como se presenta un listado de los propuestos para el año 2025.



OBJETIVO N°: 1 Objetivo: Reducción de los RSU en un 5% Valor de partida: 9,35 ·10-5 kg de RSU/CV Valor objetivo: 8,88·10-5 kg de RSU/CV Plazo de consecución: 31/12/2024 Indicador: kg de RSU/CV									
Meta	Actuación	Responsable de ejecución	Indicador	Situación de partida	Frecuencia de seguimiento	Situación final deseada	Fecha límite	Medios	Registro
1	Sensibilización de todos los colaboradores: Formación en continuo, con cartelería de BPA y formación a nuevas incorporaciones en gestión de residuos y en desperdicio alimentario	RRHH	kg residuos /CV		En continuo	Personal sensibilizado	31/12/2024	Humanos	Registros de formación
2	Coordinar con el gestor de residuos la colocación de contenedores para mejorar la segregación de todo lo que va como RSU (por ej. Lácteos y orgánicos)	Rep. Dirección	kg residuos /CV		En continuo	Mejorar la segregación	31/12/2024	Humanos	..



3	Control buenas prácticas a través de los chequeos establecidos (chequeos MA)	Rep. Dirección	kg residuos /CV	En continuo	Personal sensibilizado	31/12/2024	Humanos	
4	Control de residuos generados mes a mes, con registro, y además control visual cuando se realizan las tareas de segregación y gestión diaria de residuos	Resp. Mantenimiento	kg residuos /CV	Mensual	Personal sensibilizado	31/12/2024	Humanos	Control operacional
5	Análisis de datos y conclusiones	Representante Dirección	kg residuos /CV	Semestral	Reducción de la generación del residuo	31/12/2024	Humanos	Control operacional

CONCLUSIONES:**1er semestre:**

En el primer semestre del año, se presentó un aumento en la generación de los residuos sólidos urbanos con respecto al mismo periodo del año 2023, ya que a partir del mes de mayo de 2024, el ayuntamiento de Santiago retiró los contenedores que usaba el hipermercado para depositar parcialmente los residuos sólidos urbanos, razón por la cual los residuos se entregaron al 100% a SAICA, aumentando considerablemente el valor de este tipo de residuos generado.



2º semestre:

En el acumulado del año 2024, se obtuvo una generación total de 14240 Kg de RSU que en comparación con los residuos generados en el año 2023 (2980 Kg), se presentó un aumento de 377,9 % en valor absoluto y también un 377,6% en ratio por CV. Pese a los esfuerzos realizados en todo el año, dado que cambiaron las condiciones de recolección y conteo de los residuos orgánicos no se alcanzó el objetivo.

OBJETIVO NO ALCANZADO

OBJETIVO N°: 2		Objetivo: Reducción del consumo eléctrico en un 2% Valor de partida: 403,1 Kw-h/h apertura Valor Objetivo: 395,03 Kw-h/h apertura		Plazo de consecución: 31/12/2024		Indicador: Kw-h/h apertura			
Meta	Actuación	Responsable de ejecución	Indicador	Situación de partida	Frecuencia de seguimiento	Situación final deseada	Fecha límite	Medios	Registro
1	Sensibilización de todos los colaboradores: -Formación en continuo, con cartelera de BPA y formación a nuevas incorporaciones	RRHH	kW-h /h apertura		En continuo	Personal sensibilizado	31/12/2024	Sensibilización en reuniones internas y tableros @campus	..



2	Seguimiento mensual de consumo eléctrico según factura con toma de decisiones	Responsable de mantenimiento	kW-h /h apertura	Mensual	Reducción consumo	31/12/2024	Humanos	
3	Control buenas prácticas a través de los chequeos establecidos (rondas de Seguridad y Mantenimiento)	Seguridad	kW-h /h apertura	En continuo	Personal sensibilizado	31/12/2024	Humanos	
4	Mejora de la eficiencia energética (ir cambiando progresivamente las luminarias a medida que se van fundiendo por otras más eficientes...)	Responsable de mantenimiento	kW-h /h apertura	Semestral en función de los resultados	Reducción consumo	31/12/2024	Humanos	..
5	Revisión periódica y mantenimiento preventivo de todos los elementos relacionados (equipos informáticos, luces,	Responsable de mantenimiento	kW-h /h apertura	Semestral en función de los resultados	Reducción consumo	31/12/2024	Humanos	..



automatización de fases, etc.)								
6	Análisis de datos y conclusiones	Representante de la Dirección	kW-h /h apertura	Semestral en función de los resultados	Reducción consumo	31/12/2024	Seguimiento facturas	Control operacional
CONCLUSIONES:								
1er semestre:								
Durante el primer semestre de 2024 se presentó una disminución del consumo eléctrico, en valor absoluto, de 6,0% con respecto al mismo periodo del año 2023 así como en ratio por h de apertura. Fue necesario volver a calcular el ratio porque las horas de apertura de 2023 fueron 3998, de esta manera se logra parcialmente el objetivo, partiendo de un ratio de 418,12 y un objetivo de 409,76. Estos resultados evidencian el esfuerzo realizado en las acciones como sensibilización a los colaboradores, seguimiento mensual del consumo, mejora de eficiencia energética y revisión periódica y mantenimiento preventivo. De seguir el mismo comportamiento se alcanzará el objetivo.								
2ºsemestre:								
En el acumulado del año 2024, se presentó una disminución en valor absoluto de 4,4% , y al tomar el ratio por horas de apertura correcto (3398) se logró una disminución de 4,69% con respecto al año anterior, superando el objetivo establecido de 2% .								
OBJETIVO ALCANZADO								



OBJETIVO N°: 3		Objetivo: Reducción de la tasa de desperdicio alimentario Valor de partida: 0,99% Valor objetivo: <=0,94%		Plazo de consecución: 31/12/2024		Indicador: % tasa de desperdicio anual (bonos de rotura) Se tendrá en cuenta la relación para el seguimiento semestral kg de RSU/kg total RNP			
Meta	Actuación	Responsable de ejecución	Indicador	Situación de partida	Frecuencia de seguimiento	Situación final deseada	Fecha límite	Medios	Registro
1	Sensibilización de todos los colaboradores: Formación en continuo, con cartelería de BPA y formación a nuevas incorporaciones en gestión de residuos y en desperdicio alimentario	RRHH	% tasa de desperdicio		En continuo	Personal sensibilizado	31/12/2024	Humanos	Registros de formación
2	Ampliar la gama de productos perecederos en el Too Good To Go	Rep. De mercado	% tasa de desperdicio		En continuo	Reducir desperdicio	31/12/2024	Humanos	Too Good to Go
3	Creación de cestas descuento de productos en frutas y hortalizas próximos a	Rep. De mercado	% tasa de desperdicio		En continuo	Reducir desperdicio	31/12/2024	Humanos	..



	caducar para los clientes							
4	Incrementar la actividad de las donaciones al banco de alimentos	Rep. De mercado	% tasa de desperdicio	En continuo	Reducir desperdicio	31/12/2024	Humanos	Registro donaciones
5	Colocación de cartelería en tienda más llamativa de productos próximos a caducar	Rep. De mercado	% tasa de desperdicio	En continuo	Reducir desperdicio	31/12/2024	Humanos	Cartelería
6	Búsqueda de alternativas para dar salida a la alimentación animal (por ej. Convenios con protectoras, etc.)	Rep. De mercado	% tasa de desperdicio	En continuo	Reducir desperdicio	31/12/2024	Humanos	Acuerdos
7	Control de residuos generados mes a mes, con registro, y además control visual cuando se realizan las tareas de segregación y gestión diaria de residuos	Resp. Mantenimiento	% tasa de desperdicio	Mensual	Personal sensibilizado	31/12/2024	Humanos	Control operacional



8	Análisis de datos y conclusiones	Representante Dirección	% tasa de desperdicio	Semestral	Reducción de la generación del residuo	31/12/2024	Humanos	Control operacional
CONCLUSIONES:								
1er semestre:								
Durante el primer semestre de 2024, teniendo en cuenta el valor de Kg de RSU/total de kg RNP, da como resultado un porcentaje de tasa de desperdicio de 52,90%, superando en gran medida el objetivo propuesto, debido al comportamiento de los residuos urbanos debido a que el ayuntamiento retiró los contenedores para depositar parte de los residuos urbanos. Esto hará que no se alcance el objetivo propuesto.								
2º semestre:								
La tasa de desperdicio de Alcampo Santiago del 2024, de acuerdo a lo enviado por Alcampo central, da como resultado un porcentaje 1,14% valor por encima del objetivo propuesto no pudiendo alcanzar dicho objetivo, ya que estaba establecido sobre el <= 0,94%. Esto se debe al aumento de RSU generados en su mayoría en el mes de diciembre, dada la dinámica que se presenta en ese mes, al aumento de cifra de ventas y el retiro de los contenedores por parte del ayuntamiento de Santiago.								
OBJETIVO NO ALCANZADO								

Para el año 2025 se proponen los siguientes objetivos:

- Reducción de los RSU's en un 2%
- Reducción del desperdicio alimentario en 2% con respecto al año anterior



OBJETIVO N°: 1		Objetivo: Reducción de los RSU en un 2% Valor de partida: 4,46 · 10 ⁻⁴ kg de RSU/CV Valor objetivo: 4,38 · 10 ⁻⁴ kg de RSU/CV			Plazo de consecución: 31/12/2025		Indicador: kg de RSU/CV		
Meta	Actuación	Responsabl e de ejecución	Indicador	Situación de partida	Frecuencia de seguimiento	Situación final deseada	Fecha límite	Medios	Registro
1	Sensibilización de todos los colaboradores: Formación en continuo, con cartelería de BPA y formación a nuevas incorporaciones en gestión de residuos y en desperdicio alimentario	Rep. Dirección	kg residuos /CV		En continuo	Personal sensibilizado	31/12/20 25	Humanos	Registros de formación
2	Mejorar la segregación (valorar incluir más contenedores por zonas)	Rep. Dirección	kg residuos /CV		En continuo	Incrementar la segregación	31/12/20 25	Humanos	..
3	Potenciar el uso “TOO GOOD TO GO” y las donaciones para reducir el desperdicio alimentario	Rble. Mercado	kg residuos /CV		Semestral	Reducción en la generación de RSU	31/12/20 25	Humanos	..
4	Control buenas prácticas a través de los chequeos establecidos (chequeos MA)	Rep. Dirección	kg residuos /CV		En continuo	Personal sensibilizado	31/12/20 25	Humanos	



DECLARACIÓN AMBIENTAL ALCAMPO S.A.U. HIPERMERCADO SANTIAGO 39 | 42

5	Control de residuos generados mes a mes, con registro, y además control visual cuando se realizan las tareas de segregación y gestión diaria de residuos	Resp. Mantenimiento	kg residuos /CV		Mensual	Personal sensibilizado	31/12/2025	Humanos	Control operacional
6	Análisis de datos y conclusiones	Representante Dirección	kg residuos /CV		Semestral	Reducción de la generación del residuo	31/12/2025	Humanos	Control operacional

OBJETIVO N°: 2	Objetivo: Reducción del desperdicio alimentario en 2% con respecto al año anterior Valor de partida: 1,53 *10-06 Valor objetivo: 1,50 *10-06				Plazo de consecución: 31/12/2025		Indicador: kg sandach (pescado, carne)/CV		
-----------------------	---	--	--	--	--	--	--	--	--

Meta	Actuación	Responsable de ejecución	Indicador	Situación de partida	Frecuencia de seguimiento	Situación final deseada	Fecha límite	Medios	Registro
1	Sensibilización de todos los colaboradores: Formación en continuo, con cartelería de BPA y formación a nuevas incorporaciones en gestión de residuos y en desperdicio alimentario	Rep. Dirección	kg residuos /CV		En continuo	Personal sensibilizado	31/12/2023	Humanos	Registros de formación



01/01/2024– 31/12/2024

DECLARACIÓN AMBIENTAL ALCAMPO S.A.U. HIPERMERCADO SANTIAGO 40 | 42

2	Mejorar la segregación (valorar incluir más contenedores por zonas)	Rep. Dirección	kg residuos /CV	En continuo	Incrementar la segregación	31/12/2023	Humanos	..
3	Potenciar el uso “TOO GOOD TO GO”y las donaciones para reducir el desperdicio alimentario	Rble. Mercado	kg residuos /CV	Semestral	Reducción en la generación de RSU	31/12/2023	Humanos	..
4	Control buenas prácticas a través de los chequeos establecidos (chequeos MA)	Rep. Dirección	kg residuos /CV	En continuo	Personal sensibilizado	31/12/2023	Humanos	
5	Control de residuos generados mes a mes, con registro, y además control visual cuando se realizan las tareas de segregación y gestión diaria de residuos	Resp. Mantenimiento	kg residuos /CV	Mensual	Personal sensibilizado	31/12/2023	Humanos	Control operacional
6	Análisis de datos y conclusiones	Representante Dirección	kg residuos /CV	Semestral	Reducción de la generación del residuo	31/12/2023	Humanos	Control operacional



01/01/2024– 31/12/2024

Formación 14

La formación continua del personal en materia ambiental así como su sensibilización se aseguran a través de la definición de los planes de formación que se aprueban anualmente.

Durante el año 2024 se continúa con la sensibilización a todos los colaboradores a través de la cartelería acerca de los objetivos y aspectos directos significativos.

Durante el año 2024 se mantiene la formación inicial ambiental a nuevas incorporaciones y se imparte a lo largo de todo el año formación e-learning relativa a gestión de residuos, eficiencia energética y desperdicio alimentario.

Comunicación 15

Para fomentar la transparencia informativa y potenciar los mecanismos de comunicación respecto del Medio Ambiente, Alcampo Santiago ha dispuesto:

- Distribución de la Política de Calidad y Medio Ambiente a clientes y proveedores con posible incidencia ambiental.
- Distribución de la Declaración Medioambiental encontrándose una copia en el departamento de información a disposición de los clientes y a través de la página web de Alcampo.es.
- Participación en la campaña LA HORA DEL PLANETA. Este evento de carácter mundial, promovido por WWF, es celebrado cada año con el fin de concienciar a la sociedad de la necesidad de adoptar medidas frente al cambio climático, las emisiones contaminantes, el ahorro de energía y la contaminación lumínica.
- Comunicación a través de carteles informativos en el propio Hipermercado.



Cumplimiento legal 16

Alcampo Santiago declara el cumplimiento de todos los requisitos legales de aplicación, y en concreto:

- ACTIVIDAD: Licencia municipal de apertura y permiso de actividad de fecha 18/11/1997.
- RESIDUOS PELIGROSOS: Productor de Residuos Peligrosos N° de Registro SC-RP-P-P-00124 con fecha 18-11-2008 y modificada en fecha 21/12/2018.
- AGUA: Analítica de aguas residuales conforme realizada a fecha 22/12/2022.
- RUIDO: Estudio de ruido conforme realizado a fecha 14/11/2008.
- CENTRO DE TRANSFORMACIÓN: Revisión por OCA de centro de transformación fecha 02/2023, con resultado favorable.
- INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE BAJA TENSIÓN: Revisión por OCA de baja tensión fecha 28/09/2021 con resultado favorable.
- INSTALACIÓN FRIGORÍFICA: nueva instalación, con alta en industria de fecha 12.04.2023.
- INSTALACIÓN CONTRA INCENDIOS: Revisión por OCA en fecha 22/02/2021 con resultado favorable.
- Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Decisión (UE) 2015/801 de la Comisión, de 20 de mayo de 2015, relativa al documento de referencia sobre las mejores prácticas de gestión medioambiental, indicadores de comportamiento medioambiental y parámetros comparativos de excelencia para el sector del comercio

al por menor, se ha desarrollado un documento donde se define de qué forma se ha tenido en cuenta el DRS y se establece, para cada uno de los indicadores clave referenciados en el mismo, la aplicación en Alcampo Santiago. A lo largo de la presente Declaración se declaran aquellos indicadores y parámetros que, en base al análisis realizado, se han considerado relevantes para la organización.

Validación de la Declaración 17

El verificador ambiental acreditado por ENAC que valida esta declaración es AENOR, con el código ES-V-0001.

El periodo de validez de esta declaración es de un año a partir de la fecha de validación.

En Santiago, 25 de marzo de 2025.



DECLARACIÓN DEL VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN

AENOR CONFÍA, S.A.U., en posesión del número de registro de verificadores medioambientales EMAS nº ES-V-0001, acreditado para el ámbito 47.11 “Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con predominio en productos alimenticios, bebidas y tabaco” (Código NACE) declara:

haber verificado que la organización, según se indica en la declaración medioambiental actualizada de la organización ALCAMPO, S.A. HIPERMERCADO SANTIAGO en posesión del número de registro ES-GA-000186

cumple todos los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).

Mediante la firma de esta declaración, declaro que:

- la verificación y validación se han llevado a cabo respetando escrupulosamente los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009;
- el resultado de la verificación y validación confirma que no hay indicios de incumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente;
- los datos y la información de la declaración medioambiental actualizada de la organización reflejan una imagen fiable, convincente y correcta de todas las actividades de la organización en el ámbito mencionado en la declaración medioambiental.

El presente documento no equivale al registro en EMAS. El registro en EMAS solo puede ser otorgado por un organismo competente en virtud del Reglamento (CE) nº 1221/2009. El presente documento no servirá por sí solo para la comunicación pública independiente.

Hecho en Madrid, el 22/04/2025

Firma del verificador

AENOR CONFÍA, S.A.U.